

El triunfo del pueblo

EL PAN A 65 CENTIMOS

La ambición de los panaderos y la entereza de las autoridades. Al fin se hizo justicia

Ha triunfado el pueblo: han triunfado los concejales que defendían los derechos y los intereses del pueblo y ha triunfado también el «Diario de Almería». Nos sentimos satisfechos de nuestra obra. Y nos sentimos más satisfechos aun, por el ridículo que han corrido los panaderos asociados. Creían ellos que estaba en sus manos el dejar a Almería sin pan. Tanto lo creían que amenazaban a cada instante con cerrar las tahonas. Es decir, realizaban una coacción absurda, para sostener el pan caro y falto de peso.

Pero no fué así. Carraron sus hornos y otros se abrieron inmediatamente para dar el pan cabal y barato. Todo el énfasis y la presopopeya de los que fueron árbitros otros días, se ha perdido al choque de la realidad. Hay pan cabal en Almería; hay pan barato; hay un poco de satisfacción en las multitudes y mucho desencanto en los panaderos asociados.

Nos consta que muchos de estos panaderos estaban en la Asociación por compromiso. Dieron su palabra, y fueron esclavo de ella. Más la Asociación no tiene ya razón de ser. No sirve para nada. Ha perdido su nombre; ha sido derrotada...

Vuelva cada panadero a su tahona; identifíquese con el pueblo, y sea un aliado del pueblo. Eso es lo noble en los actuales momentos. El pueblo no sabe oír, ni guardar rencor. Ha pasado ya los días de lucha, y es cosa de rectificar noblemente. Consta que decimos esto por que aun cabe el arrepentimiento y con los arrepentidos estamos.

Más, si persisten en su intención los panaderos; si continúan creando conflictos y lanzando amenazas, medios tienen las autoridades para meterlos en cintura. Quien cierre hoy un horno por no dar el pan barato, no debe abrir el horno en mucho tiempo...

En esta obra de justicia han intervenido los concejales jóvenes y amigos del pueblo. Los señores Muñoz Ocaña y Villegas. Contra esos señores se ha desatado la ira de los comerciantes.

Quiéren buscar una explicación de la actitud del señor Muñoz Ocaña, en que no fué elegido Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Valiente explicación. ¿Qué tiene que ver eso con el pan y los panaderos? ¿Es que dando el pan robado y caro es bastante para que se eleve a la Junta el señor Muñoz Ocaña? ¿Quien puede ser tan imbécil que sostenga este absurdo? Ciertamente cuentan los comerciantes con muy torpes defensores. Lo son ellos mismos al proparar estos absurdos.

¿Qué autoridad tienen para censurar la conducta de nadie quienes tan mal proceden? ¿Es que han realizado algún acto de justicia en la Junta los vocales comerciantes?

Mienten quienes tales cosas digan. Lo que han hecho los comerciantes hasta ahora es dejar de pagar a la Junta más de cien mil pesetas de arbitrios y suspender todo procedimiento ejecutivo para el cobro de estas cantidades. Eso, y otras cosas más, todas graves, de las que nos iremos ocupando es lo que hicieron en la Junta los vocales del comercio. No sabemos porque han de mezclar una cuestión como la del pan, con un asunto de la Junta pero lo que no tiene vuelta de hoja es que hasta para calumniar son tan torpes los calumniadores, por que ellos que pretenden ser acusadores son los acusados.

Volvemos a decir, que no son todos los comerciantes malos sino que el periódico ha caído en las manos más torpes y más inhábiles de Almería.

Leyéndolo, sabemos que «El Día» es defensor de los panaderos que dan el pan robado y caro; leyéndolo sabemos la convicción de que «El Día», es el bularte de los que dan habichuelas por café, y muge por conservas, y tierra por arroz. Es el propio «Día», el defensor de esos hombres fusteros que llevan a la Junta pesones, y que no hicieron nada nunca por Almería.

Hay quien engañado, de buena fe, sigue a esa turba de ineptos de

fracasados y de pasionales, y así ando de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

GASTOS:	Ptas.
Alquiler de casa	5'00
Contribución	0'60
Recargos municipales	0'50
Desperfectos material de trabajo, herramientas y otros	0'60
Sal	0'30
Alumbrado	0'75
Fuerza motriz	1'00
Journal y pan de operarios	17'00
Leña (3 cargas)	4'60
Seguros de accidentes e incendios	1'00
Rotura de bombillas y otras	0'50
Valor de 3 sacos de harina a 74'50	223'50
Gasto de repartidor y reventa	11'25
Total...	266'50
INGRESOS	
Por 300 kilogramos de harina a razón de 125 kilos de pan por cada 100 kilogramos de harina...	
375 kilogramos de pan al precio de 0'70 cts: uno	261'50
Envases	6'00
Total...	267'50

Aclaraciones

Antes de entrar a discutir los debates de este presupuesto artificioso hay que señalar las siguientes consideraciones:

Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

GASTOS:	Ptas.
Alquiler de casa	5'00
Contribución	0'60
Recargos municipales	0'50
Desperfectos material de trabajo, herramientas y otros	0'60
Sal	0'30
Alumbrado	0'75
Fuerza motriz	1'00
Journal y pan de operarios	17'00
Leña (3 cargas)	4'60
Seguros de accidentes e incendios	1'00
Rotura de bombillas y otras	0'50
Valor de 3 sacos de harina a 74'50	223'50
Gasto de repartidor y reventa	11'25
Total...	266'50
INGRESOS	
Por 300 kilogramos de harina a razón de 125 kilos de pan por cada 100 kilogramos de harina...	
375 kilogramos de pan al precio de 0'70 cts: uno	261'50
Envases	6'00
Total...	267'50

Aclaraciones

Antes de entrar a discutir los debates de este presupuesto artificioso hay que señalar las siguientes consideraciones:

Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A. Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

GASTOS:	Ptas.
Alquiler de casa	5'00
Contribución	0'60
Recargos municipales	0'50
Desperfectos material de trabajo, herramientas y otros	0'60
Sal	0'30
Alumbrado	0'75
Fuerza motriz	1'00
Journal y pan de operarios	17'00
Leña (3 cargas)	4'60
Seguros de accidentes e incendios	1'00
Rotura de bombillas y otras	0'50
Valor de 3 sacos de harina a 74'50	223'50
Gasto de repartidor y reventa	11'25
Total...	266'50
INGRESOS	
Por 300 kilogramos de harina a razón de 125 kilos de pan por cada 100 kilogramos de harina...	
375 kilogramos de pan al precio de 0'70 cts: uno	261'50
Envases	6'00
Total...	267'50

Aclaraciones

Antes de entrar a discutir los debates de este presupuesto artificioso hay que señalar las siguientes consideraciones:

Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

A. Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

GASTOS:	Ptas.
Alquiler de casa	5'00
Contribución	0'60
Recargos municipales	0'50
Desperfectos material de trabajo, herramientas y otros	0'60
Sal	0'30
Alumbrado	0'75
Fuerza motriz	1'00
Journal y pan de operarios	17'00
Leña (3 cargas)	4'60
Seguros de accidentes e incendios	1'00
Rotura de bombillas y otras	0'50
Valor de 3 sacos de harina a 74'50	223'50
Gasto de repartidor y reventa	11'25
Total...	266'50
INGRESOS	
Por 300 kilogramos de harina a razón de 125 kilos de pan por cada 100 kilogramos de harina...	
375 kilogramos de pan al precio de 0'70 cts: uno	261'50
Envases	6'00
Total...	267'50

Aclaraciones

Antes de entrar a discutir los debates de este presupuesto artificioso hay que señalar las siguientes consideraciones:

Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

presupuesto de la Asociación de fabricantes

A. Este establecimiento es uno de los más acreditados de la capital, por la buena confección de sus artículos, la exactitud de su peso y por su excelente emplazamiento, circunstancias todas que le favorecen con una gran clientela.

Las elaboraciones que hacen son las siguientes, pan bazo en cantidad inferior, pan bombón y blanco de 200 a 300 kilos, su mayor producción está en los bollos y roscas de 5 y 10 céntimos y sobre todo en elaboraciones especiales, pan de azúcar, almendra, aceite, dormido, tortas etc, alcanzando la venta de año de ellas a un promedio de 200 a 250 pesetas.

Sin embargo y constandome por la comprobación personal que como Teniente Alcalde ha realizado en diferentes visitas y por la aclaración de don Antonio Hernández, padre político del dueño, al recoger el pasado Viernes la manifestación de su propósito o negativa a fabricar especies de pan, en el citado presupuesto, en el cargo, ni en la data figura gasto, e ingreso alguno por este concepto que es el de mayor utilidad en la panadería.

B. A deducir del presupuesto de este establecimiento no se vende nada en el mismo. Las elaboraciones especiales no figuran y los 375 piezas de kilo de pan bazo que amasa, los entrega al repartidor y a la reventa, casi resulta de la partida de gastos donde se consigna una cantidad de 11'25 céntimos que responde en la Comisión de tres céntimos por kilo y por tanto los artículos que diariamente abarrota la estantería, el bajo del mostrador y el escaparate deberán ser de mero adorno.

C. Se consigna como cifra total de gastos 266'50 pesetas y de ingresos 257'50. Total: esta industria solo produce al día una «peseta», sin céntimos.

B. Las resultas de amasijo de 300 kilos de harina de trigo duro, las consigna como de 375 piezas de kilo, cuando es sabido y está comprobado que son 390 piezas o sean 15 más que acrecen las utilidades con 11'50 pts.

A pesar de mis reiteradas invitaciones para ello «la Asociación de fabricantes de pan», no ha hecho una impugnación, seria, pública y documentada de los cálculos que se han formulado, estableciendo como unidad 100 kilogramos de harina, en los diferentes tipos o clase de elaboración, con relación a los gastos, ingresos y utilidades que producen. Mientras esto no ocurra, las cifras de este cálculo continúan en pie, inculcadas, acreditando la verdad de las mismas.

Sin embargo de esto, se ha publicado en la prensa y se ha llevado a una reunión del Gobierno Civil el presupuesto, aceptado como tipo de las demás industrias asociadas, con alteraciones en mas o en menos, de la «Nueva tahona», situada en la plaza de Canalejas, propiedad de don Juan García Cadenas.

Dejando sentada la inexactitud de la analogía en valor de efectos, gastos y producción de todas las tahonas asociadas, pues las hay de modesta condición y espléndidas instalaciones mecánicas, voy a desmenuzar citado presupuesto que es el que sigue:

</

ACADEMIA DE COMERCIO

Real, 11 y Floridablanca, 2-Matricula: de 2 a 4
Comercio.—Náutica.—Correos.—Banco de España
Bachillerato

DIRECTOR: JOSÉ M. GARCÍA. PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Co-
reos de Comercio; con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener
los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para
obtener los títulos de «Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina
Mercante».

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adqui-
rir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que compren-
den los programas oficiales. Independientemente del plan general de esas
fianzas, se darán las clases especiales siguientes: «Caligrafía, Mecanografía,
Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal aritmética, Álgebra-
Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empre-
sas, Contabilidades oficiales, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspon-
dencia y Documentación comerciales.

Sierra de madera

A precios sin competencia

En los talleres de LA MAQUINISTA,
se sierra toda clase de maderas para
construcción, leñas, tablillas para barri-
les y cajas, al reducido precio de cinco
pesetas hora, a pesar del gran rendi-
miento del aparato.

HIERRO DULCE COMPRAMOS

A 160 PESETAS TONELADA

CALLE de la TRINIDAD antigua cochera de González Egea

Señores Amengual y Compañía S. en C. (Dormitorio S. Francisco 31
b astian R obirosa (Plaza Palacio, 2).

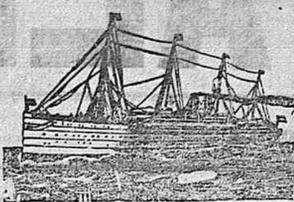
Panadería y Pastelería de S^{to}. Domingo

Real 37, Las cuatro calles

Pasteles de todas clases elaborados diariamente por un
acreditado maestro.—Se admiten e cargos.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas di-
versas. Maquinarias para industria y me-
tales. Artículos al saneamiento.



Vapores Directos
PARA MELILLA

Saldrá hacia el 21 de Septiembre Go-
leta Española.

Para Montevideo y Buenos Aires

SALDRÁ hacia el 20 de Septiembre.

Todos, si se les ofrece suficiente carga a sus CONSIGNATARIOS

SRES. GABRIEL GONZALEZ Y COMPAÑIA

M. Campos 18.—ALMERIA

Jabón 'Escerina'

Curativo y medicinal de todas alteraciones del cutis, dejándolo
suave, fino, fresco y delicioso, es un admirable producto detoxicador.

El Sol, el viento, el polvo y el sudor

ocasionan ardores, irritaciones, asperezas, sequedad en el cutis y
tostaduras. Con una aplicación de «ESCERINA» durante algunos
minutos y juego un abundante lavado con «Jabón ESCERINA»
se obtiene un cutis flexible, suave y delicioso. Esta operación
hecha después de afeitarse evita los ardores y descamaciones pro-
ducidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.

Se vende en la Tienda de Pedro Llorca Paseo del Prin-
cipe y Tienda

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE
EN
FARMACIAS
Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

'Agua de Morataliz,' Bicarbonatadas, magnésicas. In- falibles para estómago.

Depósito en Almería-Príncipe 11 (Casa Yost)

NOTA: COMPRAMOS BOTELLAS VACIAS DEL AGUA DE
MORATALIZ A 0'25 CADA UNA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

"DIANA" Gabriel Cajate

Baños de mar templados
y fríos

Situados en el sitio más delicio-
so de nuestra playa. Almadravilla-

Recomendados los terro-
por los mejores médicos coo adoso

afecciones, reumáticas, ne sias,
artríticas, cutáneas, etc. etc

Maravillosas curaciones, aún en
los casos más rebeldes.

Magnífico y espacioso salón de
baile.—Conciertos por la banda mu-
nicipal todos los martes de seis y
media a nueve.

Sitio admirablemente preparado
para disfrutar de temperatura deli-
ciosa, aún en las horas de más ca-
lor.

José Blanes de Astoza

Doctor en medicinas y cirujías.
Forense de Gergal

Ha abierto un consultorio Médico
Quirúrgico en Gergal, calle de Se-
bastián Pérez.

Gran taller de encuadernación

afinación y reparaciones de pianos
y armoniums
NICOLAS LESEDUARTE
Calle de Mariana 10.—ALMERIA.

ha traspasado su importante neg-
cio de

Librería de lance y Centro

de suscripciones en

al comerciante de esta plaza MI-
GUEL LOPEZ, el cual ofrece a

público su biblioteca, Centro de
suscripciones y alquiler de libro
en la calle de Granada número 4.

En esta casa encontrará el públi-
co todas las obras que desee, pue-
sta montada con las exigencias que
este negocio requiere.

Librería de lance y Centro

de suscripciones de
MIGUEL LOPEZ
44 GRANADA 44

Laboratorio

de análisis clínicos

del Dr. Verdugo Acuña.

Gerona, 10.

Venta de un piano

En Gergal re vende un magnífi-
co piño de cuerdas cruzadas.

Para informes escribir a Cornello
Callejón en dicho pueblo.

DIARIO DE ALMERIA, es el p-
riódico de mayor circulación de l
provincia.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más.—Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 4'25 »	Colcha piqué grandísimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores vestid 4'75 »
Paraguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampados 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha 9'00 »	Pañuelos jaretón 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 8'75 »	Corte traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO — Espacialidad en mantones de manila negros y borda
PRECIO FIJO VERDAD.—Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Incendios --- Robos --- Accidentes

ASSURANCES GENERALES

Subdirección: José Sánchez Ulibarri

Se admiten

uno o dos caballeros estables para
vivir en familia, Hernán Cortés, 5

«Diario de Almería» es el periódico
de mayor circulación de la
provincia.

"LA URBANA"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios,
Fundada en el año 1833

Domicilio social Rue La Peletier 8 y 10.—París

Delagación general para España.—Carrera de San Gerónimo 34 — Madrid

Dección para Almería y su provincia,

José Alcaráz Giménez

MENDEZ NUÑEZ 22



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EL NONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas á 1'50 pts. Kilo

Atún del cantábrico " 4 50 " "

Valdepeñas tintos ó blancos " 0'35 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente
para la exportación Uvera

Navarro y Marínez, Príncipe 17.—Almería

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con
arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Se compra

toda clase de desperdicios de cera
en la TORRE de la CaT. RAL

GUERRA A LA ANEMIA
PARA **VIVIR**
MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS
PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSITOS
SALUD

COMBATE INAPETENCIA
Y DEBILIDAD GENERAL
CON TIPO ROSA
HIPOFOSITOS SALUD
REDUCIASE TODO FRASCO CERRADO A LA OBLIGACION
EN LA ARGENTINA. PÍDASE "HIPOFOSALUD"

Crónica de Modas

TOILETES INFANTILES. PARA SUJETAR EL SOMBRERO

Cuando se examinan las toiletas de los niños, sorprende la sencillez de sus formas y se pregunta una de donde viene su encanto. Ante todo, viene de las proporciones, pero también de los colores, escogidos para los modelos.

En estas colecciones en vestidos pequeños se ven preciosos azules, verdes delicados, rojos de diversos y lindísimos matices, rosas, grises, beige, etc., siempre realizados con guarniciones que avaloran el conjunto.

Los vestidos de niños se hacen como los de las mayores, rectos, ligeramente ajustados bajo el cinturón; los mantos son estrechos y de corte sobrios, y sin complicaciones ni combinaciones estudiadas; los cuellos tienen mucha importancia y las mangas se adornan con vueltas que son también de efecto.

Para estos vestidos y estos mantos son muy indicados los bordados y el cuadrillado negro y blanco con todas las fantasías que se ocurran a las mamás, aunque siempre guardando las proporciones.

Lo que se busca en estas toiletas es no sacrificar la parte práctica y confortable a la moda y a la fantasía.

Se puede conciliarlo todo, la cuestión es tener gusto y ponerse a ello. Ya los vestidos demasiado cortos no sientan bien en las mujeres, en cambio los pequeños están encantadores cuando los vestiditos no les cubren las rodillas.

Nada más cómodo para los chicos estar así libres de todo temor de ensuciar los bordes de sus vestidos cuando quieren jugar sentados; en verano, además, están más frescos. En invierno se les puede poner polainas que se quiten al entrar en casa.

Los sombreros deben ser apropiados a la altura, las bridas de cinta y los barboquejos los sujetan perfectamente a la cabeza.

Son preferidos los sombreros de paja flexible o de tejido a las pajas rígidas, duras y difíciles de mantener en buena forma. El sombrero que se levanta por delante o por uno

de los lados o por detrás para dejar ver la frente o los cabellos es el que mejor suele sentar a los niños.

Lo mismo que se hace a los pequeños, a los que no se puede poner alfileres para fijar sólidamente el sombrero, las mujeres más bien por coquetería que por necesidad, han adoptado la cinta que pasa de una oreja a la otra bajo la barba. Cuando es de terciopelo negro cualquiera que sea el tono del sombrero sienta bastante bien. Hay sin embargo que hacer algunas observaciones:



nes:

Las personas que tienen la cara y el cuello redondos, harán bien en abstenerse de usar ese barboquejo a fin de no provocar el desagradable doble mentón o papada. De todos modos no se debe ajustar demasiado esta cinta.

Para los sombreros de luto se adopta con frecuencia la "yugular" de crepón blanco, continuando el "bandeau" blanco que subraya el borde del sombrero de crepón negro.

La cara encuadrada siempre en crepón blanco, tiene un cierto aire monacal, que sienta bastante mal a los ojos vivos y a los rostros muy expresivos; hay que hacerse el tocado de manera que nada cambie de la fisonomía ordinaria.

Paris Agosto de 1918.—Vizconde de REVILLA.

Nuestro concurso infantil

Hemos abierto un concurso de arte, para premiar a los niños más bellos de Almería, y a los más ingeniosos. En este concurso pueden tomar parte todos los niños; los pobres y los ricos, pues DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no puedan hacerlo.

Para tomar parte en el concurso, basta con pedir en esta administración una tarjeta que da derecho a hacerse una fotografía en los renombrados talleres del señor Mateo (Glorieta de San Pedro) a mitad de precio.

La fotografía nos será entregada para enviársela a Madrid a la importante casa Mateu la que nos enviará el cliché, también a mitad de su valor.

El plazo de duración de este concurso lo determinaremos en breve. Formarán el tribunal dos notables pintores, dos fotógrafos y lo presidirá el Alcalde de Almería.

Los premios serán muy originales y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso y sus familias.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicado a los niños hayan sido o no, premiados.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Manuel Arturo Rico, procurador y activo agente de Negocios ha sido nombrado Representante exclusivo en esta capital y en toda Andalucía de la renombrada Biblioteca «Martínez Eliola».

Damos la enhorabuena al señor Rico por su merecido nombramiento así como felicitamos también al señor Martínez El la por su acerta da elección, pues dada la actividad, celo y conocimientos que distinguen al señor Rico el número de peticiones de tan útil e importante Manuel será digno de tan preciosa joya forense.

So ha anunciado un concurso por la Sección Administrativa de 1. Enseñanza para cubrir las vacantes de las escuelas de niños y niñas de la provincia.

El gobernador civil ha dado cuenta a la Superioridad que el señor García R-ig, nombrado secretario intérprete de la Estación Sanitaria, de esta puerto, no se ha posesionado de su cargo dentro del plazo reglamentario que se le concedió.

En Bédar se celebrarán las fiestas y feria de ganados, durante los días 23, 24 y 25

Pérdida. Al matriculado de la marina Joaquín Calderón Rodríguez, se le ha extraviado una libreta de dicha matrícula desde la calle Reina Regente a la de Aguilar Martell, el que ruega se le devuelva y se le gratifique, por serle de imprescindible necesidad, a la calle Castelar, 2. Imprenta Moderna.

Yeso de las Hortichuelas. El mejor que se conoce. Depósito, Plaza del Carmen n.º 1.

Madrina Primeriza con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón, calle de las Cruces Bajas, detrás de la Iglesia de San Antón.

Ama de cría Primeriza se ofrece Isabel Paláez Fernández, para casa de los padres, Darán razón casa de comida «Las Palmeras» Rueda López 1 y 3.

Pérdida de una cabra el día 9 desde la Puerta de Purchena a la calle de las Posadas mecha negra, entregar fábrica de San Indalecio, calle las Posadas fábrica de jabón.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, con leche fresca, Encarnación Sánchez del Pozo. Darán razón, calle del Jardín, número 32.

Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincia Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe 8 (contigua a la calle de la Reina)

Representante

Sociedad de importación, exportación e intercambio comercial entre las distintas provincias, necesita agente para esta, contando ya con ellos en casi toda España. Condición indispensable la de poseer acciones de la Sociedad. Escribir apartado 806 Madrid.

EXCEDENTES DE CUPO

Los excedentes de cupo, llamados actualmente a filas, pueden reducir a solo 20 días su estancia en el Cuerno, acreditando haber aprendido la instrucción reglamentaria, en la «Escuela Militar Oficial» de Almería, (Infanta, n.º 1) cuyo Centro tiene abierto actualmente un curso especial para este fin, dentro de las prescripciones legales

Se venden

Puertas y ventanas procedentes de derribos y una colección de bancos nuevos de 4 o 5 asientos. Razón, Regocijos 53.

MECANICO MECANOGRFO

Mariano Navarro y Garcia de la Basilla Real 25, ALMERIA

Venta de accesorios para todos sistemas.—Abonos anuales.

Dr. Fernández Palacios

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, pasará consulta durante todos los días que restan al mes, en el Hotel Simón.—Horas de consulta: de 10 a 1 mañana y de 3 a 7 tarde

Clases de francés

Para señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos número dos, piso 2.ª derecha.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológico. Tratamiento antirribico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 2.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes del Instituto Rubio.—Oculista municipal Antonio Vico 1, esquina al Hotel La «Perla»

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid	
Cambios del día 17 de Seprbre. 1918.	
Deuda 4 0/0 Interior ..	79'00
» 5 0/0 Amortizable ..	98'00
» 4 0/0 ..	88'00
Franco cheque ..	80'10
Libras cheque ..	20'86
Banco de España ..	503'00
Banco E de Crédito ..	116'00

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Fábrica de hielo y de aserrar madera DE ANDRES APARICIO

Venta de hielo superior, cristalizado. Se aserran toda clase de maderas para barriles, cajas y demás o bra de construcción a 6 pesetas hora. Calle de Séneca (Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima BILBAO HARO

Nota de precios de sus Vinos de Rioja:

Rioja	fino	tinto	Cosecha de 1914	Pesetas	Botella
Id.	id.	id.	»	»	1'15 1/2 »
Id.	id.	blanco	»	»	2'00 »
Id.	id.	id.	»	»	1'23 1/2 »
Id.	id.	id.	»	»	1'40 »
Id.	Edera	tinto	(corriente)	»	»

Por devolución de botella grande se abonará ptas. 0'50
Id. id. id. pequeña id. » 0'30

Ventas al por mayor y menor :: Depósito, Príncipe 31 Gran Champan Lumen y Coñac Faro.

Subasta de 1.000.000,00 pesetas

En obligaciones del Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado para la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta, en títulos de mil pesetas. El 24 ptiembre 1918 Con el 6 por 100 de interés anual, y amortizaciones semestrale Almería, Parque de Alfonso XIII número 10.

Sustitutivo 'Ideal'

PARA AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE MOTORES GASOLINA Es el más caro; pero también el mejor. PRECIO 2'00 pesetas litro. CASA FERRERA.—ALMERIA

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad Se hacen toda clases de composturas

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetílico del ácido orto-xibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS
Se venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO 1/2 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

ACADEMIA PREPARATORIA CORREOS
Dirigida por los oficiales señores Arrieta.
Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.
El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
Se dan clases especiales de FRANCÉS y CONTABILIDAD, para carrerres especiales y dependientes de Comercio.
Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.ª derecha.

SE VENDE

Maderas en rollizos de todas clases dimensiones.
Fondos para barriles de uva.
Cajas de madera para toda clase de embases.
Leña de recortes de sierra.
Razón Reina, 20

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacia graña en general.—Aceites y gra san para maquinarias—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello qysarba.—Cremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositarlo de las Aguas. Antidialicara.—Abe Caas buro de calcioras.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.00.0000 DE PESETAS
Agencia en Almería
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo avis.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los dias laborables.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. ES antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

CONSEJO DE MINISTROS A la entrada

Esta tarde se ha vuelto a reunir el Consejo de ministros.

Al entrar el señor Maura manifestó a los periodistas que había despedido con el rey sometiendo a su firma un decreto ratificando el nombramiento de subsecretario de Subsistencias a favor del señor Montes Jovellar.

Preguntado si era cierto el nombramiento del señor Piña para la embajada de Berlín eludió contestar.

A requerimiento de los periodistas dijo que se suavizaría en lo sucesivo los excesos de la censura por haberse dado el caso de ser tachadas las notas oficiales del Consejo.

El señor Ventosa desmintió la dimisión del Gobernador de Madrid, que se decía motivada a causa del conflicto del fluido eléctrico.

A continuación llegó el señor Dato que solo llevaba asuntos del exterior.

El señor García Prieto refiriéndose a la cuestión sanitaria hizo notar que precisamente la gripe ha invadido a las poblaciones no atacadas en la última epidemia, creyéndose que el origen del mal es la pertinaz sequía que se está dejando sentir.

También el general Marina que llegó después, ocupándose de la epidemia comunicó a los reporteros que ésta existe en la 5.ª Región.

En todas las demás hay gripes de especiales caracteres en cada caso.

Agregó que en la Granja empezó por gripe y acabó por tifus. Los demás ministros nada dijeron.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa: El Consejo deliberó acerca de las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la Ley de funcionarios, concediendo mejoras para la situación de los empleados y asegurar el rendimiento del trabajo.

Se amortizarán las plazas vacantes hasta reducir a lo imprescindible el personal de todos los Centros.

El aumento de haberes comenzará a percibirse desde primero de este mes, abonándose en 1.º de Octubre el aumento a los que tengan nóminas aprobadas y con arreglo a la Ley de las nuevas plantillas.

Los que no se hallen en estas condiciones cobrarán al mes siguiente la diferencia de haber.

Las horas de oficina serán de nueve a una y de tres a cinco, sin otras excepciones que aquellas de los servicios de naturaleza especial y cuando lo acuerde el Consejo a propuesta del ministro respectivo.

Cada excepción deberá publicarse en «La Gaceta».

Teniendo en cuenta la naturaleza especial de los funcionarios del Ministerio de Abastecimientos, no serán comprendidas en las disposiciones de la Ley de funcionarios, sino están en los escalafones de estos ministerios.

El Consejo deliberó también acerca de las explicaciones del señor Dato sobre la cuestión internacional.

Por último se reanudó el examen de proyectos tributarios que seguirá extendiéndose en Consejos sucesivos.

Mañana habrá nuevo Consejo a las cinco de la tarde.

También el jueves es probable se vuelva a reunir bajo la presidencia del rey.

La huelga de Puertollano

Comunican de Puertollano que han entrado al trabajo 528 huelguistas.

Para Madrid ha salido una Comisión para interesar del señor Cambó medie en el conflicto.

Si se negara continuará la huelga.

La epidemia de la gripe

El Subsecretario de Gobernación ha anunciado a los periodistas que en los cuarteles de la Granja se presentó anoche la epidemia gripal.

De los atacados de la enfermedad, en número de 40, han muerto tres.

Reunión de fruteros

Comunican de Murcia que los productores de frutas se han reunido acordando pedir al Gobierno se adopten medidas a fin de que se sean facilitados vagones con destino a la exportación de naranja.

Huelga de carpinteros

Comunican de Sevilla que los carpinteros se han declarado en huelga provocando un verdadero conflicto, por haber sido el paro general.

Las autoridades intervienen habiendo resultado ineficaces cuantos esfuerzos llevan realizados hasta la fecha para hacerles volver al trabajo.

Esta determinación de los obreros carpinteros, plantea un serio conflicto en los momentos actuales.

Velero a pique

Comunican de las Palmas que los tripulantes que el vaporcito de pesca San Antonio, llegado a aquel puerto, han dicho que a bastantes millas de la costa han visto hundirse a un velero de alto porte sin que hayan podido apreciar las causas de la catástrofe.

Actos de sabotage

Madrid.—Comunican de Santiago de Chile, que como consecuencia de haberse descubierto otro acto de sabotage en un barco alemán anclado en el puerto de Valparaíso en la noche del jueves, se ha agravado la crisis chilena.

No acepta

Don Mariano de Cavia a los requerimientos de sus paisanos ha contestado, que su estado de salud no le permite ir a Zaragoza.

Reitera a sus paisanos el propósito de seguir siempre laborando por la patria chica.

Vecindario amotinado

Sevilla.—Dicen de Lora del Río que el vecindario cansado de la explotación de que eran víctimas, por venderle los panaderos el pan caro y faltar; se lanzó a la calle saqueó varias tahonas propinando a un fabricante de este artículo una soberana paliza.

El alcalde apaciguó los ánimos asegurando al pueblo la baja en el precio y su peso exacto.

Hundimiento en una mina

Comunica de Linares que en la mina "El Mimbre" ha ocurrido un hundimiento que causó la muerte de cuatro mineros.

Todos ellos eran casados.

El mensaje de Cavia

Zaragoza.—De la capital aragonesa comunican que por iniciativa de un distrito de aquella ciudad, importantes personalidades se han dirigido al maestro Cavia rogándole asista a un banquete monárquico que se piensa organizar en su honor.

Caso que acepte el ilustre escritor puede decirse que irá a recibirlo a la estación, la población en masa.

Criminal precoz

Dicen de Murcia que en ocasión de halla jugando dos niños de 13 años el menor de ellos sacan del bolsillo un punzón se lo clavo en el pecho a un amigo dejándolo en gravísimo estado.

El hecho causó gran impresión entre los vecinos de la calle en que habitan los muchachos.

Cosechas perdidas

Comunican de Valladolid que en toda la provincia ha descargado una fuerte tormenta que arrasó la gran parte de la cosecha.

Las autoridades se han dirigido al Gobierno solicitando recursos para poder socorrer a los damnificados.

Parte aleman

Malogramos varios ataques por cables en Saile con prisioneros. Cañoneo intenso en Teilli. Entre Ailette y Aisne cañoneo violento.

En Lafaux, malogramos en este punto otros ataques intensamente preparados por la artillería. Rechazamos otros Valle, preparados con ataques. Hicimos empresas locales en Lorraine y Foville. Rechazamos ataques locales en Beaumont y Tiaour. Derribamos 44 aparatos.

Parte frances

Nos aproximamos al OE de Moisson Champagne, San Hilsirey y monte sin Nombre. Sin novedad en el resto del frente.

Comentarios

La prensa chilena comenta con energía la última explosión ocurrida a bordo del vapor alemán «Carla» internado en Valparaíso, pidiendo por unanimidad que el gobierno reclame energicamente y sin contempliciones.

Doctor Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada. Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venerco. Horas de consulta de 8 a 5. Sonde Ofialia 22. Principio.

Dos familias de cuidado

En la cortijada del Abarico del término de Bédar se hallaban acampadas desde hace varios días dos familias de gitanos, una conocida por los chapados y otra por los Delgados, compuestas las dos de prole numerosa, capaz de hacer frente a un cuerpo de Ejército, con ametralladoras y todo.

La presencia de la tribu gitana produjo el consiguiente sobresalto y no menos temor entre los pacíficos vecinos de la expresada villa, que ya venían sus caballerías, aves y demás animalitos de cuadra y corral en poder de los «cañis» Chapados y Delgados.

Enterada la guardia civil de la presencia de la tribu, quiso hacerles una visita de cumplido personándose en el campamento por sí acaso «tropezaban» con alguna de las caballerías robadas en aquellas inmediaciones.

La visita no dió ningún resultado en este sentido, pero sometidos los «cañis» a un registro fueron ocupadas las siguientes armas: Cuatro pistolas de dos cañones de enormes dimensiones; una navaja barbera, dos picas de dos filos y una faca del tamaño de un sable.

Los «Chapados» y «Delgados» fueron invitados galantemente a abandonar el campo y trasladarse a sus posesiones de Sobras y los vecinos del pueblo de Bédar respiraron tranquilos cuando vieron desaparecer la zambra, a los que temen más que al pedrisco y la sequía.

Notas municipales

Autorizada la alcaldía para anunciar concurso con el objeto de ejecutar las obras de prolongación del cauce de la fuente en el espacio de veinticinco metros lineales, por la cantidad de 1.750 pesetas, se ha señalado para que tenga efecto la licitación el día 20 del actual a las doce horas en el despacho oficial de la

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPÓSITO DE 250.000 PESETAS, EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva

BARCELONA.—PUERTO ISABEL SEGUNDA 6, PRINCIPAL

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidas reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71

Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459

Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones 3.421.412'46

Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio 1.865.703'25

Autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almería

Reunión de fruteros

Comunican de Murcia que los productores de frutas se han reunido acordando pedir al Gobierno se adopten medidas a fin de que se sean facilitados vagones con destino a la exportación de naranja.

Huelga de carpinteros

Comunican de Sevilla que los carpinteros se han declarado en huelga provocando un verdadero conflicto, por haber sido el paro general.

Las autoridades intervienen habiendo resultado ineficaces cuantos esfuerzos llevan realizados hasta la fecha para hacerles volver al trabajo.

Esta determinación de los obreros carpinteros, plantea un serio conflicto en los momentos actuales.

Velero a pique

Comunican de las Palmas que los tripulantes que el vaporcito de pesca San Antonio, llegado a aquel puerto, han dicho que a bastantes millas de la costa han visto hundirse a un velero de alto porte sin que hayan podido apreciar las causas de la catástrofe.

Actos de sabotage

Madrid.—Comunican de Santiago de Chile, que como consecuencia de haberse descubierto otro acto de sabotage en un barco alemán anclado en el puerto de Valparaíso en la noche del jueves, se ha agravado la crisis chilena.

No acepta

Don Mariano de Cavia a los requerimientos de sus paisanos ha contestado, que su estado de salud no le permite ir a Zaragoza.

Reitera a sus paisanos el propósito de seguir siempre laborando por la patria chica.

Vecindario amotinado

Sevilla.—Dicen de Lora del Río que el vecindario cansado de la explotación de que eran víctimas, por venderle los panaderos el pan caro y faltar; se lanzó a la calle saqueó varias tahonas propinando a un fabricante de este artículo una soberana paliza.

El alcalde apaciguó los ánimos asegurando al pueblo la baja en el precio y su peso exacto.

Hundimiento en una mina

Comunica de Linares que en la mina "El Mimbre" ha ocurrido un hundimiento que causó la muerte de cuatro mineros.

Todos ellos eran casados.

El mensaje de Cavia

Zaragoza.—De la capital aragonesa comunican que por iniciativa de un distrito de aquella ciudad, importantes personalidades se han dirigido al maestro Cavia rogándole asista a un banquete monárquico que se piensa organizar en su honor.

Caso que acepte el ilustre escritor puede decirse que irá a recibirlo a la estación, la población en masa.

Criminal precoz

Dicen de Murcia que en ocasión de halla jugando dos niños de 13 años el menor de ellos sacan del bolsillo un punzón se lo clavo en el pecho a un amigo dejándolo en gravísimo estado.

El hecho causó gran impresión entre los vecinos de la calle en que habitan los muchachos.

Cosechas perdidas

Comunican de Valladolid que en toda la provincia ha descargado una fuerte tormenta que arrasó la gran parte de la cosecha.

Las autoridades se han dirigido al Gobierno solicitando recursos para poder socorrer a los damnificados.

Los que no volvan a facilitar el hasta que no satisfagan la diferencia o la disposición del Juzgado.

El Gobernador civil dispuso que por la tarde salieran varias parejas de la Benemérita, para vigilar los hornos de se trabajaba y evitar las concusiones de los padaderos asociados.

Un individuo a quien se entregaron para que amasara en varios hornos, 30 sacos de harina, fué sorprendido ayer tarde por el propio alcalde, señor Moreno Gallego, cuando vendía varios sacos a un panadero asociado que no iba a trabajar.

El sujeto en cuestión fué requerido para que entregase en un plazo brevísimo la harina que le fué entregada, efectuándolo seguidamente.

El alcalde acompañado de los tenientes de alcalde señores Muñoz Ocaña y Villegas Murcia, recorrió a carruaje todos los hornos donde se elaboraba pan.

Los citados tenientes de alcalde realizaron una provechosa labor organizando los trabajos para que el pan no faltase hoy en Almería.

En vista de que en algunas tahonas los dueños corrieron sus puertas y se ausentaron de los locales donde están situadas, el gobernador civil dispuso que se procediera a la apertura de una de ellas situada en la calle de la Bomba.

La incautación fué llevada a efecto por el teniente alcalde señor Muñoz Ocaña, auxiliado por la guardia civil.

¿Es esta la manera galante que tienen los tahoneros de ceder sus establecimientos?

Esta mañana se establecerá en la Plaza de Abastos varios puestos para la venta del pan, con el objeto de que puedan adquirirlo los consumidores del centro de la capital.

Campaña uvera

A las seis de la mañana se puso ayer a la carga de barriles de uva un nuevo vapor.

Su cargamento será de 50.000 barriles.

Probablemente quedará listo mediado el día.

El número de barriles existente anoche en el muelle era de unos 40.000, aproximadamente. El resto hasta completar la carga tendrá entrada en el día de hoy y las primeras horas de mañana.

Según noticias es esperado por el consignatario un nuevo vapor que cargará barriles de uva.

Se calcula su arribo a nuestro puerto, en los comienzos de la semana próxima.

A pesar de la noticia circulada de que ya no tocaba en nuestro puerto el vapor de la Trasatlántica que había de cargar 10.000 barriles con destino a New-York, podemos asegurar que la Junta Distribuidora de Tonelaje, no tiene noticias de lo contrario.

Por consiguiente la noticia debe carecer de fundamento.

El senador por esta provincia ha dirigido el siguiente telegrama: Ministros Estados, Fomentos y Abastecimientos.—Madrid.

Como senador por esta Provincia y en nombre de sus intereses generales a V. E. respetuosamente suplico gestiones para conseguir ampliación de 20 por 100 concedido por Inglaterra de la importación de uvas en año 1916.

Esto aliviaría en parte la ruina de esta desdichada región.

El gobernador civil, como presidente de la Junta Distribuidora de Tonelaje ha telegrafiado al Director General de Comercio, rogándole ponga en práctica sus valiosos medios para conjurar el conflicto planteado por la falta de tonelaje, pues no hay noticias de que por ahora sigan viniendo buques extranjeros.

Además encarece la necesidad de que el 22 o el 23 lo más tarde toque en nuestro puerto para cargar uva el vapor «Cabo Silleiros».

DE SUBSISTENCIAS Una circular

El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular del gobernador civil relativo al cumplimiento del R. D. de 10 de Agosto próximo, pasado, en el que se autoriza la circulación de los trigos que se compran para ser empleados en la siembra.

Llegan más harinas

Procedentes de Illora, Baza, llegaron ayer por ferrocarril 100 sacos de harina para los señores Góngora y S. Roche; 100 para don Antonio Alemán y 200 para don Alfredo Rodríguez.

alcaldía presidencia formulándose las proposiciones en pliego cerrado con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañado cédula personal y resguardo del depósito de 37.50 pesetas, sin perjuicio de constituir después el definitivo por la cantidad equivalente al diez por ciento del tipo del remate; debiendo terminarse las obras en el plazo de veinticinco días y sometiéndose el contratista a las condiciones fijadas en el pliego aprobado por la corporación que está de manifiesto en la secretaría.

Modelo de proposición.

D. N. N.... vecino de ... se comprometo a ejecutar las obras de prolongación de la fuente redonda en el espacio de veinte y cinco metros con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en la cantidad.... pesetas. Fecha y firma del proponente.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

Alzado del HOTEL SIMON

ESTA CASA NO TIENE SUOCUR SALES

Una novillada

El domingo 22, tendrá lugar en nuestra plaza, una magnífica novillada, en la que alternarán el sevillano Evaristo Delgado y el almeriense Manuel López "Cuqui".

El espectáculo será dividido en dos partes. En la primera hará en presentación la Murge-taurina que dirige el conocido picador de toros Juan Delgado "Cerrajas" matando dos novillos, y cuya murga se compone de 6 individuos y en la segunda parte, matarán 4 novillos-toros los ya referidos matadores.

Los precios serán populares.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. E. enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 2.

Gran barato

Solo por 8 días

Realización verdad de todos los artículos del Bazar España

En el Paseo del Principé, al lado de la Administración delotería número 2. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento por no poderlo atender su dueño

Precios increíbles.—Solo por 8 días

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPÓSITO DE 250.000 PESETAS, EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva

BARCELONA.—PUERTO ISABEL SEGUNDA 6, PRINCIPAL

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidas reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71

Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459

Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones 3.421.412'46

Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio 1.865.703'25

Autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almería